

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MORENO ASOCIADOS LAWFIRMOR S.A. CELEBRADA A LOS ONCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las once y treinta horas, en las oficinas de la compañía **MORENO ASOCIADOS LAWFIRMOR S.A.**, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señora **LINDA LEVINA MILLINGTON WALLS** estadounidense, como propietaria de **VEINTISEIS MIL (26.000)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, el accionista **CARLOS ERNESTO MORENO FLOR**, ecuatoriano, como propietario de **CUATRO MIL (4.000)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su totalidad. Así como también el Señor **JOSE LUIS DEL RIO MORALES**, ecuatoriano, como Presidente de la Compañía.

Preside la sesión el Señor **JOSE LUIS DEL RIO MORALES** y actúa como secretario de la Junta el Señor **CARLOS ERNESTO MORENO FLOR**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **TREINTA MIL DÓLARES (\$30.000)**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- *Informe del Gerente.*
- 2.- Informe del Comisario Principal.
- 3.- Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2016.

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer el informe de Gerente General.

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2016, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente General de la Compañía.

Una vez que el informe de Gerente General de la Compañía **MORENO ASOCIADOS LAWFIRMOR S.A.** del año 2016, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

- 2.- Conocer el informe del Comisario Principal.

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2016, es necesario presentar a la Junta el informe del Comisario Principal de la Compañía.

Una vez que el informe de Comisario Principal de la Compañía **MORENO ASOCIADOS LAWFIRMOR S.A.** del año 2016, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente dispone por secretaría se pase a tratar el tercer punto del orden del día.

- 3.- Conocer el balance del año 2016 de la Compañía **MORENO ASOCIADOS LAWFIRMOR S.A.**

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2016, los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2016 de la compañía **MORENO ASOCIADOS LAWFIRMOR S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30.

**F) CARLOS ERNESTO MORENO FLOR, SECRETARIO DE LA JUNTA, ACCIONISTA. F) JOSE LUIS DEL RIO MORALES, PRESIDENTE DE LA JUNTA, F) LINDA LEVINA MILLINGTON WALLS, ACCIONISTA.**

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTES. AL CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO. Guayaquil, 11 de Abril del 2017